

- 1 ECUADOR
"Hemos equilibrado el poder"
- 2 ARGENTINA
Cristina ganaría en primera vuelta
- 3 GUATEMALA
Pequeño paso contra la impunidad
- 5 MÉXICO
Mujeres defensoras del bosque
- 6 COSTA RICA
TLCAC + RD aprobado en referendo
- 7 HAITÍ
Contra acuerdo comercial con UE
- 8 ARGENTINA
Viviendas dignas para los más pobres
- 10 URUGUAY
Ley de Caducidad a plebiscito
- 11 REPÚBLICA DOMINICANA
Remesas para el desarrollo
- 12 AMÉRICA DEL SUR
Desdibujando fronteras



Argentina: Madres de Plaza de Mayo construyen viviendas populares. Pág. 8

ECUADOR

Luis Ángel Saavedra desde Quito

"Hemos equilibrado el poder"

Oficialista Alianza País logra mayoría absoluta en Asamblea Constituyente.

La lista de gobierno arrasó en los comicios del 30 de setiembre para elegir a los integrantes de la Asamblea Constituyente y podrá escribir la nueva Constitución sin ningún obstáculo, por lo que el gobierno también deberá asumir toda la responsabilidad sobre los resultados de la instancia que se instalará el 30 de octubre.

De acuerdo con el Tribunal Supremo Electoral (TSE), el movimiento oficialista Alianza País, con 70.5% de los votos válidos, logró 80 asambleístas de un total de 130.

Al bloque gubernamental se sumarán unos nueve asambleístas que lograron las diversas coaliciones de izquierda, conformando de esta manera la fuerza más grande y hegemónica que se haya dado en la historia política del Ecuador.

"Hemos equilibrado el poder", aseguró el presidente Rafael Correa al conocer los resultados.

En efecto, el triunfo de Alianza País ha dado peso a las propuestas gubernamentales que fueron bloqueadas por el Congreso Nacional, con mayoría de partidos de derecha (NA, Mar. 7, 2007).

"Antes no podíamos conversar, pero ahora vamos a conversar con los banqueros, pero no vamos a conversar sobre si bajan o no bajan las tasas de interés; vamos a conversar sobre cómo van a bajar las tasas de interés", dijo el presidente en referencia al nuevo equilibrio de poder.

De igual forma, este nuevo equilibrio de poder permitió a Correa enfrentarse a las compañías petroleras al emitir el 4 de octubre un decreto que redistribuye las ganancias extraordinarias de las ventas de petróleo.

"El petróleo ya es de todos", dijo Correa al firmar el decreto por el cual se obliga a las petroleras a entregar el 99% de las ganancias que estén por sobre el precio fijado en los contratos.

El ministro de Energía y Petróleo, Galo Chiriboga, explicó el alcance del decreto.

"El precio referencial de los contratos petroleros es de US\$24 por barril. Los contra-

Noticias Aliadas, edición impresa, ofrece información y análisis sobre el acontecer de América Latina y el Caribe con énfasis en los temas que afectan a las poblaciones excluidas de la región. Versión en inglés: Latinamerica.Press.

Producido por **COMUNICACIONES ALIADAS**, organización no gubernamental con sede en Lima, Perú, que por más de 40 años produce información y análisis independiente y confiable. Nuestro objetivo es visibilizar los problemas y situaciones que transgreden los derechos humanos de las poblaciones excluidas y menos favorecidas de América Latina y el Caribe.

Directora ejecutiva: Raquel Gargatte Loarte

Directora de prensa: Elsa Chanduví Jaña
(echanduv@noticiasaliadas.org)

Editores: Cecilia Remón Amáiz, Leslie Josephs

Editor gráfico: William Chico Colugna

Impresión: Ediciones Atenea E.I.R.L., Jr. Carlos Gonzales 252, Lima 32, Perú (511) 452 4239

Comunicaciones Aliadas

Jirón Olavegoya 1868, Lima II, Perú

(511) 265 9014 Fax: (511) 265 9186

postmaster@noticiasaliadas.org

www.noticiasaliadas.org

www.latinamericapress.org (en inglés)

Además de nuestra edición impresa, ofrecemos recursos electrónicos y en línea, así como informes especiales y servicios informativos gratuitos por e-mail.

Para información de servicios y productos, contactarse con Patricia Díaz, Responsable de Mercadeo, a pdiaz@noticiasaliadas.org

tos obligan al Estado a compensar a las empresas si el precio baja de los \$24, pero si sube, las empresas entregaban al Estado el 50% del excedente. El decreto establece que ahora el 99% del excedente será para el Estado”.

“Si las empresas no aceptan esta disposición, estableceré que el 100% vaya al Estado”, advirtió Correa, quien ha mostrado una especial atención en el tema petrolero, pues siendo ministro de Finanzas en el gobierno de Alfredo Palacio (2005-2007) logró que las empresas petroleras bajasen de 85% a 50% la proporción de los excedentes que se llevaban.

El equilibrio de poder al que se refiere Correa no es con los partidos políticos, pues éstos fueron vencidos en la consulta popular del 15 de abril pasado en la que 81.7% de los 9.1 millones de electores votó a favor de la convocatoria a una Asamblea Constituyente. Es con los poderes económicos que han gobernado el país a través de los partidos políticos; de ahí que sus primeras acciones se hayan dado en el marco económico.

El Congreso Nacional ahora está en la cuerda floja, pues la Asamblea Constituyente lo “mandará de vacaciones”, tal como lo anunció Alberto Acosta, el candidato de Alianza País que obtuvo la mayor votación nacional y que presidirá la asamblea.

“El Congreso deberá cesar en sus funciones, deberá irse de vacaciones sin sueldo o, lo más conveniente, es que los diputados renuncien y se vayan a sus casas”, dijo Acosta.

Varios congresistas han hecho caso al llamado de Acosta y han renunciado, iniciando así una lenta desarticulación de este poder del Estado.

Sin una oposición articulada en número suficiente para incidir en la asamblea, el debate de la nueva Constitución se centrará en las filas oficialistas, con una clara tendencia de izquierda, pero con ciertas diferencias de conceptos entre los propios asambleístas electos (NA, Set. 5, 2007).

“La Constitución va a mejorar”, opinó Ramiro Rivadeneira, asesor del Tribunal Constitucional. “Lo que está en debate es el alcance de las mejoras”.

Alianza País es una coalición en la que además del Movimiento País, eje político del presidente Correa, se encuentran organizaciones que van desde el Partido Comunista del Ecuador hasta movimientos de tendencia social demócrata, como Ruptura de los 25 y Alternativa Democrática.

El debate constitucional se conducirá en este espectro, pero no será ajeno a la incidencia que tenga el mandatario. Sin embargo, hay temas que los diferencian, por ejemplo, para asambleístas electos como Acosta, Mónica Chuji o Pilar Núñez, vinculados a las luchas populares, prima la necesidad de reestructurar el esquema económico y reconocer la plurinacionalidad del Estado ecuatoriano, en tanto que para sus pares María Paula Romo, Norman Wray o Fernando Cordero, relacionados a sectores académicos, la urgencia radica en reformas constitucionales en el marco de la visión jurídica de occidente.

Por el momento, la abrumadora mayoría oficialista ha impedido reaccionar a los partidos derrotados, pero en lo futuro se espera que la derecha intente acercarse a asambleístas considerados como socialdemócratas, en tanto que la fragmentada izquierda tradicional y el movimiento indígena intentarán una incidencia a través de los más radicales, como Acosta y Chuji.

“Yo soy de las bases de la CONAIE [Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador]”, manifestó Chuji. “Me debo al movimiento indígena y mi comportamiento en la asamblea será en esa dirección”.

Una vez decantados los festejos del triunfo, los asambleístas electos han empezado a vislumbrar el grado de responsabilidad que pesa sobre ellos, pues no tendrán ningún justificativo si la Asamblea no camina hacia los objetivos que el pueblo ecuatoriano ha manifestado en estos últimos 30 años de democracia. □

ARGENTINA

Andrés Gaudin desde Buenos Aires

Cristina ganaría en primera vuelta

Todo indica que será una mujer la próxima jefa de Estado.

Salvo un terremoto político, un accidente que no figura en el horizonte de ninguno de los análisis, los argentinos elegirán el próximo 28 de octubre a la senadora Cristina Fernández, esposa del gobernante saliente Néstor Kirchner, como próxima presidenta de la República, con lo que será la primera mujer en la historia del país en ocupar semejante cargo mediante el voto popular.

Argentina ya fue gobernada durante 20 meses por una mujer, pero María Estela Martínez de Perón, viuda del general Juan Domingo Perón (1946-55 y 1973-74), había sido electa como vicepresidenta y asumió recién a la muerte del viejo caudillo en julio de 1974, para ser derrocada en marzo de 1976, cuando advino la más sangrienta dictadura conocida en el país (1976-83).

Sondeos de las principales encuestadoras de opinión un mes antes de la elección adjudicaban un triunfo aplastante de Fernández en la primera vuelta y todas coincidían,

Un vistazo por la región

- 2 BRASIL
Floresta a manos privadas
- 3 ARGENTINA
Cadena perpetua
- 4 PERÚ
Indígenas no contactados
- 5 NICARAGUA
Vida de mujeres en riesgo
- 9 COLOMBIA/ECUADOR
Impacto de fumigaciones

BRASIL

Floresta a manos privadas. En una controvertida medida, el presidente Luiz Inácio Lula da Silva lanzó el 21 de setiembre a licitación 90,000 Ha de la Floresta Nacional de Jamari, en el noroccidental estado de Rondônia, cuya extensión total es de 200,000 Ha.

La decisión, según explicó el Ministerio del Medio Ambiente, se debe al dramático aumento de la deforestación ilegal. Se espera que la explotación sostenida frene esta práctica.

Autoridades ambientales explicaron que en esta área podrán ser explotados madera y otros productos, como frutas, semillas, resinas y aceites. Además se podrán realizar actividades de servicios, como turismo ecológico.

La licitación, que estará a cargo del Ministerio del Medio Ambiente y del Servicio Forestal Brasileño, además del aspecto económico, tomará en cuenta criterios técnicos como el beneficio social, impacto ambiental y eficiencia.

El área en licitación consta de tres lotes con extensiones de 45,000, 30,000 y 15,000 Ha cada uno. Podrán participar únicamente empresas brasileñas y las tres ganadoras firmarán contratos de concesión de entre tres y 40 años.

Críticos de la medida sostienen que se trata de una “privatización” de la Amazonia que no reducirá la deforestación. —NA.

ARGENTINA

Cadena perpetua. El sacerdote Christian von Wernich, de 69 años, fue condenado a cadena perpetua el 9 de octubre por un tribunal de la ciudad de La Plata por haber cometido “delitos de lesa humanidad en el marco de un genocidio”.

Von Wernich, capellán de la Policía Bonaerense durante la última dictadura militar (1976-83), fue declarado responsable directo de siete asesinatos, 42 casos de secuestro y desaparición de personas y 31 de tortura (NA, Oct. 3, 2007).

En un comunicado emitido al día siguiente del fallo, Mons. Martín de Elizalde, obispo de la diócesis de Nueve de Julio, provincia de Buenos Aires, y superior directo de Von Wernich, lamentó “que haya habido en nuestra Patria tanta división y tanto odio, que como Iglesia no supimos prevenir ni sanar. Que un sacerdote, por acción o por omisión, estuviera tan lejos de las exigencias de la misión que le fue confiada, nos lleva a pedir perdón, con arrepentimiento sincero”.

Durante el proceso, iniciado el 5 de julio, declararon unos 200 testigos, muchos de los cuales afirmaron que el sacerdote, preso desde el 2005, estuvo presente durante las torturas a las que fueron sometidos.

La Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal se pronunció casi inmediatamente de conocida la noticia y dijo: “Creemos que los pasos que la justicia da en el esclarecimiento de estos hechos deben servir para renovar los esfuerzos de todos los ciudadanos en el camino de la reconciliación, y son un llamado a alejarnos tanto de la impunidad como del odio y el rencor”.

Organizaciones de derechos humanos manifestaron su satisfacción por la condena y el presidente Néstor Kirchner la calificó de “ejemplar”. —NA.

también, en que el segundo lugar lo ocupará otra mujer, la ex diputada Elisa Carrió, líder de una llamada Coalición Cívica que conformó hace pocos meses con la vana ilusión de convertir a la suya en la fórmula electoral de la oposición (derecha e izquierda incluidas).

El domingo 28, casi 27 millones de argentinos deberán elegir a la persona que dirigirá el país los próximos cuatro años, a 24 de los 72 senadores nacionales y a 128 de los 257 diputados del Congreso de la Nación. En ocho de las 24 circunscripciones electorales se elegirá, además, a un gobernador y a los respectivos legislativos provinciales.

“Cristina ganará la presidencia con no menos de 32 puntos de ventaja y superando en primera vuelta todos los requisitos constitucionales para resultar electa sin necesidad de someterse a un *ballottage*”, dijo la socióloga Analía del Franco, directora de la consultora de opinión Analogías.

El sistema argentino de doble vuelta electoral, o *ballottage*, prevé que para ganar en primera vuelta el candidato más votado debe obtener por encima del 45%, o más del 40% y una diferencia mayor a 10 puntos sobre su seguidor. Sólo si obtiene menos del 40% debe competir en el *ballottage* cualquiera sea la diferencia sobre el segundo.

“De la propuesta arrolladora de Cristina no se conoce más que el lema —‘El cambio recién empieza’—, pero los antecedentes de sus oponentes son tan pobres, y sobre todo tan comprometidos, que a ella le basta con el consenso que reúne hasta hoy el gobierno de su esposo [entre 54% y 58% de aprobación, según las diferentes encuestas]”, opinó Milka Sosa, una dirigente de base del gremio gastronómico.

“Esta es la campaña más extensa que se recuerda desde la reinstitucionalización del país en 1983 [tras el fin de la dictadura], y es también la que muestra la mayor abulia de los votantes, motivada quizás en que los candidatos no han ofrecido posibilidades de participación, ya sea en las estructuras partidarias o en actos públicos en espacios abiertos”, dijo el politólogo Rosendo Fraga en un diálogo con miembros de la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa.

Los primeros adelantos sobre la campaña se conocieron en marzo pasado, cuando Kirchner dijo, enigmáticamente, que el candidato del Frente para la Victoria —el nombre que le dio a su agrupamiento dentro del Partido Justicialista (peronista)— “será un pingüino o una pingüina”, en alusión al apelativo que le han puesto por provenir de Santa Cruz, provincia austral que alberga una de las mayores colonias de esos palmípedos.

Finalmente, en julio se anunció que la “pingüina” Fernández sería la candidata del Frente para la Victoria (NA, Ago. 22, 2007).

Desde entonces el gobierno ha puesto su aparato al servicio de la familia Kirchner y valiéndose de su poder institucional absorbió a dirigentes políticos de todos los sectores, en un amplio abanico que incluye desde la Unión Cívica Radical (UCR), el oponente histórico del peronismo, hasta el viejo Partido Socialista (PS), cada vez más reducido pero dueño de una justa aureola democrática y un patrimonio ético únicos.

Hoy, el compañero de fórmula de Fernández es el gobernador de Mendoza, Julio Cobos, líder de la UCR en una de las dos únicas provincias gobernadas por radicales, y el vicejefe de Gabinete del gobierno es Jorge Rivas, secretario general del PS en la provincia de Buenos Aires, un distrito que con casi 10 millones de votantes reúne al 38% del padrón nacional.

A la luz de estos y otros múltiples traspasos, o la decadencia de otros dirigentes —el caso más patético es el del ex presidente Carlos Menem (1989-99), que debió desistir de una obstinada postulación presidencial después de quedar tercero en la contienda electoral que se celebró en agosto en su natal provincia de La Rioja—, muchos analistas observan un panorama nada alentador para la democracia argentina.

“Esta desafortunada carrera electoral está signada por el deterioro de los partidos políticos”, escribió Julio Blanck en el diario *Clarín*, el de mayor tirada, mientras en *La Nación*, el otro gran diario argentino, Joaquín Morales Solá decía: “No es alocado preguntarse si no se está llegando al agotamiento definitivo de los viejos partidos políticos”.

La dirigencia opositora, sumida en una feroz pelea de personalismos hasta el vencimiento de los plazos legales para la inscripción de los candidatos y alianzas electorales, pasa por alto ahora los análisis autocríticos y le hace un gran favor al matrimonio presidencial: sigue desunida pese a la existencia de fórmulas más o menos afines en el progresismo, la derecha y las múltiples que presenta la izquierda. □

GUATEMALA

Louisa Reynolds desde Ciudad de Guatemala

Pequeño paso contra la impunidad

Comisión internacional respaldada por ONU investigará crímenes.

Cinco jóvenes se encontraban jugando fútbol la tarde del 21 de setiembre en el peligroso barrio de El Gallito, en Ciudad de Guatemala. Según testigos, una patrulla policial llegó a mitad del partido y cuatro agentes los introdujeron a la fuerza en una camioneta *pickup* llevándolos con rumbo desconocido.

Cuatro días después, los cuerpos de los jóvenes —los hermanos Óscar Geovanni y Juan Enrique Luna Gómez, de 21 y 25 años, Edwin Alexander Alfaro, de 22, Herbert Josué Aquil Pérez, de 18, y Tomás Eduardo de León, de 17— fueron encontrados en un terreno baldío en Mixco, un extenso suburbio en las afueras de la capital. Les habían disparado a quemarropa en la cabeza.

Al menos cuatro de las víctimas tenían antecedentes penales y habían cumplido penas de cárcel por robo, violación, y tenencia de drogas y armas. Algunos sospechan que eran pandilleros.

El jefe de la Policía Nacional Civil (PNC) Julio Hernández Chávez tuvo que admitir que a través del sistema de posicionamiento global (GPS) se había comprobado que el agente Sabino Ramos Ramírez, el inspector Wilson Tobar Valenzuela y otros dos efectivos policiales aún no identificados estuvieron en El Gallito el momento en que los cinco jóvenes fueron secuestrados y también en la escena del crimen.

Ramos Ramírez y Tobar Valenzuela fueron detenidos y acusados de cometer la ejecución extrajudicial, mientras que el escándalo obligó a Hernández Chávez a renunciar.

Hernández Chávez había sido promovido a director de la PNC en marzo luego de que su predecesor Erwin Sperisen tuvo que renunciar tras el asesinato de tres congresistas salvadoreños y su conductor (*NA*, Mar. 7, 2007). Cuatro altos oficiales de la Policía fueron arrestados en relación al crimen y asesinados días después por un escuadrón de la muerte dentro de una cárcel de máxima seguridad.

Estos casos han puesto en evidencia hasta qué punto la impunidad se ha convertido en parte de la vida cotidiana en Guatemala. Este pequeño país tiene la más alta tasa de crímenes per cápita en América Central después de El Salvador, según cifras oficiales de la Policía (5,300 asesinatos fueron reportados en Guatemala en el 2006), y según el relator especial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre Ejecuciones Extrajudiciales, Philip Alston, menos de 10% de los crímenes en Guatemala acaban en una condena penal, debido en gran parte a la corrupción y la ineficiencia del sistema judicial.

En un intento por hacer frente a esta cultura de generalizada impunidad, organizaciones de derechos humanos han impulsado la creación de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), entidad independiente supervisada por la ONU y financiada por contribuciones voluntarias de la comunidad internacional.

El 2 de agosto el Congreso aprobó la creación de la CICIG, que tendrá un mandato inicial de dos años y realizará sus propias investigaciones, al tiempo que dará asistencia a instituciones locales, particularmente el Ministerio Público. Una de sus tareas será recomendar al Estado la aplicación de políticas públicas para erradicar los aparatos clandestinos y cuerpos ilegales de seguridad dentro del Estado guatemalteco —conocidos como “poderes paralelos”— y prevenir su reaparición. El juez español Carlos Castresana fue nombrado como comisionado de la CICIG por el secretario general de la ONU, Ban Ki-Moon.

Según la activista de derechos humanos Helen Mack, es necesario traer investigadores del extranjero porque “para los operadores de justicia guatemaltecos era demasiado peligroso hacer las investigaciones, porque los corrompían o mataban. Vendrán investigadores especializados, no sujetos a sobornos, y si tienen amenazas se regresan a su país y vienen otros, y esto garantizará la objetividad. Y la CICIG podrá denunciar a los funcionarios que obstruyan la justicia”.

Pero la aprobación de la CICIG no ha sido fácil. Una versión anterior, la Comisión de Investigación de los Cuerpos Ilegales y Aparatos Clandestinos de Seguridad, fue propuesta en enero del 2004 pero fue rechazada en mayo de ese año por dos comités legislativos que consideraron que el papel de vigilancia de la ONU violaría la soberanía nacional y por lo tanto era inconstitucional.

Poderosas figuras, principalmente el ex dictador Efraín Ríos Montt (1982-83), acusado de genocidio contra el pueblo maya durante la más sangrienta etapa del conflicto armado en los años 80, temen que su participación en los abusos contra los derechos humanos y sus vínculos con el crimen organizado salgan a la luz.

Luego de años de discusiones en la Corte de Constitucionalidad y en el Congreso, la propuesta inicial fue enmendada y la mayoría de puntos de la agenda de los movimientos de derechos humanos fueron eliminados, tales como investigar la interceptación telefónica a defensores de derechos humanos y los crímenes de guerra, hasta que los tribunales ratificaron la constitucionalidad de la CICIG en mayo de este año.

Finalmente se aceptó que la nueva comisión —una versión suavizada de la propuesta inicial— no podría investigar los crímenes con retroactividad. Según el activista de derechos humanos Mynor Alvarado, del Grupo de Apoyo Mutuo, esto limita seriamente el ámbito de la CICIG ya que muchos de los involucrados en violaciones a los derechos humanos durante el conflicto armado están detrás de numerosos crímenes que se cometen actualmente bajo un manto de impunidad.

El fiscal general Juan Luis Florido explicó que el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Presidencia decidirán cuáles casos serán investigados, con lo cual habría que preguntarse cuán efectiva puede ser la CICIG si el gobierno decide que un caso particular no debe ser investigado. □

PERÚ

Indígenas no contactados. Survival France, organización defensora de los derechos indígenas, alertó sobre el peligro en que se encuentran un grupo de indígenas en aislamiento voluntario que habitan en el parque nacional Alto Purús, en el oriente del país.

Los nativos fueron avistados de manera fortuita el 18 de septiembre por un equipo de especialistas del gubernamental Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA) y de la Sociedad Zoológica de Frankfurt, Alemania, cuando sobrevolaba una de las márgenes del río Las Piedras en busca de madereros ilegales.

Según Survival France, en el Perú existen alrededor de 15 grupos distintos de indígenas en aislamiento voluntario en la selva amazónica peruana que se encuentran con la amenaza de desaparecer por la explotación petrolera y la deforestación ilegal.

La entidad alertó, además, sobre el peligro de muerte que corren estas poblaciones si son contagiadas con enfermedades importadas contra las que no están inmunizadas.

“Se trata de los ciudadanos más vulnerables del Perú y el gobierno les debe asistencia”, dijo Survival France en un comunicado. “Es tiempo que sus derechos territoriales sean reconocidos y respetados, que la exploración petrolera y de gas sea prohibida en su territorio y que todas las explotaciones madereras y otros colonos sean expulsados”. —NA.

NICARAGUA

Vida de mujeres en riesgo. La prohibición del aborto terapéutico desde noviembre del año pasado ha tenido un impacto devastador en la salud y las vidas de las mujeres, afirmó Human Rights Watch (HRW), organización defensora de los derechos humanos con sede en Nueva York.

“En los 11 meses desde que se cambió el Código Penal, por lo menos 80 mujeres embarazadas han muerto”, afirmó Angela Heimbürger, investigadora de HRW, al dar a conocer el 2 de octubre el informe titulado “Por sobre sus cadáveres: Denegación de acceso a la atención obstétrica de emergencia y el aborto terapéutico en Nicaragua”.

El 26 de octubre del 2006 fue derogado por la Asamblea Nacional —días antes de las elecciones generales del 5 de noviembre— un artículo del Código Penal que databa de 1893 y que permitía el aborto terapéutico cuando la vida de la mujer estaba en peligro, o en casos de violación, incesto o graves malformaciones del feto (NA, Dic. 27, 2006).

El nuevo artículo establece penas de entre 4 y 8 años de cárcel para la mujer que se someta a este procedimiento o para quien lo practique.

A pesar de que el Ministerio de Salud difundió detallados protocolos obligatorios sobre la atención de emergencias obstétricas, incluyendo directrices para el tratamiento médico después de abortos espontáneos o inducidos, HRW denunció que los médicos están reuentes a proporcionar la atención necesaria por temor a ser alcanzados por la ley, lo cual ha provocado la muerte de numerosas mujeres embarazadas. —NA.

MÉXICO

Kent Paterson para el Programa de las Américas*

Mujeres defensoras del bosque

Campesinas ecologistas decididas a proteger el medio ambiente.

Celsa Baldovinos supo que había un grave problema cuando casi no salía agua de la manguera. En las montañas del sur del estado de Guerrero donde Baldovinos y su esposo Felipe Arreaga vivieron en los años 90, la alarma sobre el suministro de agua fue aumentando entre los campesinos.

“Esto fue en enero, al año siguiente se había acabado”, remarca Baldovinos. Las perspectivas de los habitantes de la montaña se redujeron al mismo tiempo que aminoraban las lluvias. Murieron animales, las cosechas se marchitaron y la interacción social se debilitó.

Baldovinos y sus vecinos hicieron la conexión entre los cambios ambientales que estaban observando y la deforestación. Cada año más y más bosque iba desapareciendo, mientras los campesinos quemaban las laderas para pastura y parcelas de maíz, los cultivadores de droga quemaban el manto forestal con el fin de plantar sus cosechas ilícitas y los contratistas talaban árboles para el molino de la corporación maderera estadounidense Boise Cascade que operaba en ese entonces en la costa del Pacífico.

Mucho antes de que el cambio climático se convirtiera en una causa de moda, la Organización de Campesinos Ecologistas de la Sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán (OCESP) emergió en 1997 como un movimiento popular dedicado a salvar el bosque de Guerrero. Sin embargo, muy pronto el grupo debió hacer frente a la represión de parte de los madereros y del Ejército mexicano (NA, Jun. 27 y Set. 5, 2007).

El propio Arreaga fue detenido bajo cargos falsos en noviembre del 2004 y liberado 10 meses después. Otros partidarios de la OCESP fueron asesinados, arrestados o desaparecidos.

Hoy, 10 años después de la creación de la OCESP, Baldovinos y un grupo de mujeres campesinas continúan trabajando cautelosamente en la defensa y la restauración del bosque de Guerrero. Antes en un segundo plano, hoy las mujeres se encuentran al frente del movimiento.

Fundada en el 2001, la Organización de Mujeres Ecologistas de la Sierra de Petatlán (OMESP) promueve la agricultura orgánica y sustentable, la prevención de incendios forestales, la reforestación, la conservación del agua y la tierra, así como el reciclaje.

Con Baldovinos como presidenta, el grupo ha crecido de 12 a 90 integrantes. A través de una ética de ayuda mutua, las mujeres se comprometen con su trabajo y un gran amor por la tierra.

“Hay mucha conciencia en la gente. Por ejemplo, en el grupo ya la mayoría de la gente tiene sus depósitos de basura y no dejan que los niños trocen tanto los árboles”, dice Baldovinos. “No es total. No vamos a cambiar de la noche a la mañana, pero sí hay mucho avance”.

La OMESSP puede presumir de realizaciones simples pero innovadoras durante los últimos seis años. En el 2003 y 2004, más de 175,000 árboles de cedro rojo fueron plantados en las colinas por las integrantes del grupo. Las semillas provinieron de un vivero manejado por el Ejército mexicano.

La mayoría de las mujeres ecologistas tienen huertos, y Baldovinos y Arreaga están empezando un nuevo vivero de árboles. La apicultura es otro nuevo proyecto visto con un potencial enorme.

“La gente está acostumbrada a cortar el árbol, sacar la colmena y dejarla que se pierda” dice Baldovinos. “Entonces, lo que estamos haciendo es que cuando se saca la colmena la ponemos en una caja y de ahí ya nos enseñaron cómo reproducirla de esta caja para que se hagan muchas colmenas”.

La perspectiva ecologista parece evidente hasta para jóvenes como Cristina Cabrera, de 16 años. De hablar pausado, Cabrera dice que cada vez más jóvenes están escuchando el mensaje verde que ella ha asimilado y puesto en práctica.

“Con la basura orgánica podemos hacer composta y la inorgánica la desechamos”, dice Cabrera. “Es necesario plantar muchos [árboles] para que más adelante haya mucha agua y animales”.

Lorena Paz, organizadora del Instituto Maya, con sede en la Ciudad de México, reconoce a la OMESSP como un ejemplo del mundo rural para sectores urbanos.

“Justamente en las zonas donde se produce el agua, el aire y donde abunda la biodiversidad hay un grupo de personas preocupadas, realizando acciones para cuidar el medio ambiente”, declara Paz.

“Decirlo a la población urbana tiene un enorme impacto porque hace conciencia de la necesidad también de cuidar el ambiente en las ciudades, de luchar contra la contaminación y sobre todo cuidar el agua, que es un enorme desperdicio en las ciudades”, agrega. □

* Programa del Center for International Policy.

TLCAC+RD aprobado en referendo

El “Sí” ganó por una diferencia de 3.2%, pero sólo 60% de electores acudieron a votar.

A pesar de su gran desventaja en el acceso a los recursos económicos, a los medios de comunicación masiva, e inclusive con la actitud permisiva que —a los ojos de la oposición— exhibió el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) a favor de la campaña por el “Sí”, casi la mitad del país hizo patente su rechazo al Tratado de Libre Comercio de América Central y República Dominicana con EEUU (TLCAC+RD), en el referendo realizado el 7 de octubre.

Según datos oficiales provisionales, el “Sí” obtuvo 797,464 votos (51.60%), y el “No” 747,826 (48.39%). Los resultados definitivos se darán a conocer el 20 de octubre, fecha máxima que la ley establece para finalizar el recuento manual de los sufragios.

El abstencionismo, sin embargo, fue mayor que el máximo de 32% registrado en las elecciones nacionales del 5 de febrero del 2006 (*NA, Feb. 22, 2006*): casi alcanzó el 40% (la participación fue del 59.89% del padrón electoral).

El reconocimiento de la precariedad del triunfo electoral del “Sí” por parte del gobierno se reflejó en el mensaje comedido y de tono conciliador del presidente Óscar Arias, luego de que el TSE diera a conocer el primer recuento de sufragios. Esta actitud se explica por el hecho de que, para poder entrar en efecto el tratado, la Asamblea Legislativa deberá aprobar 12 polémicas leyes de la “agenda de implementación” antes de marzo del 2008.

Algunas de las leyes de esa agenda, como las destinadas a acabar con los monopolios públicos de telecomunicaciones y seguros, requieren de una mayoría calificada de 38 votos.

La alianza del “Sí”, constituida por el partido gobernante Liberación Nacional, Unidad Social Cristiana, Movimiento Libertario, Unión Nacional, Renovación Nacional, y la diputada independiente Evita Arguedas, suman ese número de votos, mientras la oposición del Partido Acción Ciudadana (PAC), Frente Amplio y Accesibilidad Sin Exclusión, tienen los restantes 19.

Conocidos los primeros resultados del referendo, la oposición parlamentaria, liderada por el ex candidato presidencial Ottón Solís, anunció que utilizará su relativo poder para negociar esas 12 leyes con el Ejecutivo, a cambio de una “agenda de mitigación” que incluya subsidios para la pequeña y mediana producción, y un incremento en el presupuesto que se destina a la educación, la ciencia y la tecnología.

Para la socióloga Ciska Raventós, “el referendo resolvió muy poco en términos institucionales, pues el proceso no gestó las condiciones para que todos los sectores aceptaran los resultados como válidos”.

Esto se debió, por un lado, a la gran disparidad de recursos a que tuvo acceso el movimiento de rechazo al TLC para hacer propaganda y conquistar votos, pero, sobre todo, a la actitud desigual que exhibió el TSE al momento de aplicar el reglamento del referendo o, en su defecto, el Código Electoral.

Hasta el final de la campaña, el TSE permitió al gobierno utilizar los recursos públicos para hablar a favor del tratado en actos oficiales en barrios marginales y empresas, en las que el propio Arias promovió la aprobación del TLCAC+RD, repartió bonos de vivienda y cheques de subsidio, además de toda clase de promesas.

El TSE tampoco hizo valer su mandato para controlar la emisión de criterios o propaganda política que, en opinión de analistas, influyó en la decisión de la población durante el periodo de tregua electoral de 48 horas previas al referendo. Igualmente influyeron los mensajes emitidos desde el gobierno de EEUU —a solicitud del embajador de EEUU Mark Langdale— que transmitieron a la población costarricense la sensación de que de rechazar el TLCAC+RD toda la relación bilateral con ese país corría peligro.

Por otro lado, tanto Raventós como el también sociólogo Manuel Solís coincidieron en que, ante el debilitamiento de la mediación política que tradicionalmente hacen los partidos en un sistema democrático, otros actores y procesos, forjados por la propia ciudadanía, están llenando ese vacío.

“El gran éxito del ‘No’ fue volver a establecer lazos entre la gente, dentro de las comunidades, a través de los Comités Patrióticos [organizaciones ciudadanas creadas espontáneamente para explicar los peligros del TLCAC+RD y para recaudar fondos para la campaña] y de su organización. La comunidad quiere recuperar alguna clase de ‘centro’, puntos de refugio y contacto frente a los miedos cotidianos”, resaltó Solís.

“El movimiento del ‘No’, no recibió una derrota y el ‘Sí’ no tuvo una victoria absoluta” opinó Roberto Salom, profesor de la Universidad de Costa Rica (UCR). “La lucha no acaba aquí y el gobierno lo sabe. Ahora, el ‘No’ debe consolidar los nuevos liderazgos que han emergido en este proceso”.

De hecho, inmediatamente después de conocerse el resultado de la votación, se iniciaron los debates en los Comités Patrióticos, que ha declarado su intención de



GUSTAVO ARAUJO

Concentración del cierre de la campaña del No en San José.

“El referendo resolvió muy poco en términos institucionales, pues el proceso no gestó las condiciones para que todos los sectores aceptaran los resultados como válidos”.

— Ciska Raventós

“Tenemos la situación más escandalosa. Haití, el país más pobre del continente americano, es uno de los cuatro principales importadores de arroz de EEUU”.

— Camille Chalmers

mantener viva la resistencia contra el tratado y su agenda de implementación.

En cuanto al abstencionismo, la socióloga Lucy Gutiérrez, consideró que, a pesar de la gran movilización nacional que suscitó el debate sobre el TLCAC+RD, “no se logró llegar a quienes se sienten indiferentes ante la política”.

Sin embargo, valoró como un hecho muy importante la participación registrada por la juventud.

“Es de esperar que aquí no termine la participación de estos jóvenes. Su participación y los Comités Patrióticos constituyen nuevas formas de hacer política no partidaria que indican procesos de cambio en la sociedad costarricense”, agregó.

Coincidiendo con Gutiérrez, el comunicador Carlos Sandoval consideró que “en perspectiva, podría haber un recambio generacional” en los procesos políticos y ciudadanos. □

HAITÍ

Charles Arthur desde Port-au-Prince

Contra acuerdo comercial con UE

Organizaciones atacan tratado que destruiría sector agrícola.

Organizaciones de desarrollo y de derechos humanos en Haití están haciendo campaña contra la firma de un nuevo tratado comercial con la Unión Europea (UE) que dicen golpeará aún más la debilitada economía del país.

Se tiene previsto que el Acuerdo de Asociación Económica (AAE) entre la UE y 16 países del Caribe agrupados en el Cariforum se firme a fines de este año.

El gobierno haitiano ha señalado que está listo para firmar, pero organizaciones de la sociedad civil, incluyendo grupos campesinos, sostienen que el acuerdo —que eliminará los aranceles a bienes comercializados entre las naciones firmantes— destruirá el sector agrícola del país, que da sustento a unos dos tercios de los 8 millones de habitantes.

La UE ha estado negociando estos acuerdos comerciales durante cinco años principalmente con grupos de ex colonias europeas en África, el Caribe y Asia. El AAE reemplazará a la estructura comercial existente entre ambos bloques, el Acuerdo de Cotonou, que expira el 31 de diciembre próximo.



Vendedores de verduras en el pueblo montañoso de Kenscoff. Tratado comercial profundizaría aún más la dependencia alimentaria extranjera de los haitianos.

Los negociadores europeos afirman que el acuerdo ayudará a estos países a desarrollar sus economías, muchas de las cuales dependen de la exportación de materias primas, y fomentará los mercados regionales al atraer la inversión extranjera.

Pero una nueva coalición de nueve organizaciones y redes haitianas, Bare APE (Bloquear el AAE, en creole), está en desacuerdo con esto. El 26 de setiembre, Bare APE —que incluye al movimiento campesino Tèt Kole y la Plataforma de Defensa para un Desarrollo Alternativo (PAPDA)— lanzó una campaña de manifestaciones, talleres y reuniones con entidades gubernamentales y organizaciones internacionales.

“Esta movilización permitirá a diversos sectores de nuestro país seguir consideran-

do las mejores formas para lograr un desarrollo sostenible y alternativo, al proteger los principales sectores productivos del país, y para evitar que la UE hipoteque las posibilidades de desarrollo de este país”, señaló la organización en un comunicado emitido la víspera del lanzamiento de la campaña.

Uno de los motores que impulsan la movilización es Camille Chalmers, director de la PAPDA. Chalmers precisa el caso del arroz, la dieta básica de la mayoría de haitianos, indicando que la reducción de los aranceles al arroz importado y la ausencia de apoyo estatal a los productores de este cereal en las últimas décadas han pasado la factura.

“Haití era autosuficiente a nivel alimentario hasta 1972. En 1985 producíamos 123,000 TM de arroz, pero las cifras más recientes para el 2006 indican que la producción fue de sólo 76,000 TM y la importación de 342,000 TM”, afirmó. “Tenemos la situación más escandalosa. Haití, el país más pobre del continente americano, es uno de los cuatro principales importadores de arroz de EEUU. Si la tendencia continúa, seremos testigos de la desaparición de la producción de arroz, y 120,000 personas quedarán desempleadas”.

Otro crítico del AAE es Jean-Baptiste Charles, director del programa de producción de leche de la organización Veterimed, que ayuda a campesinos a mejorar su rendimiento lechero.

Aunque este programa ha revitalizado la producción lechera, Charles lamenta que “teóricamente tenemos suficiente leche para satisfacer la demanda nacional, pero seguimos importando leche al costo de unos US\$30 millones al año”.

Charles dice que su organización ve a los países industrializados subsidiando a sus productores y luego sus productos baratos invadiendo los mercados de países como Haití. El resultado es que los agricultores haitianos se ven obligados a salir del negocio.

“Vemos nuestras cuatro áreas básicas de la producción agrícola haitiana: caña de azúcar, arroz, pollo y huevos y estimamos que en los últimos años se han perdido 830,000 empleos”.

Según Chalmers, el AAE y la total apertura de la economía haitiana a las importaciones no sólo golpeará al sector agrícola sino también la posibilidad de desarrollo de todo el país.

“El AAE asestará múltiples golpes a las economías de países pobres como Haití. Habrá un golpe presupuestal porque la eliminación de aranceles a la importación reducirá los recursos que cada Estado necesita para financiar el desarrollo y los servicios públicos, creándose por lo tanto una dependencia aún mayor frente a las instituciones financieras internacionales”, manifestó.

El propio gobierno haitiano ha puesto poco interés en el proceso de negociación del AAE y hasta hace poco había encargado a la Comunidad del Caribe (CARICOM) —de la que Haití es uno de sus 15 miembros— negociar en su nombre.

A fines de abril, en una de las pocas declaraciones públicas sobre el proceso del AAE, durante una reunión convocada por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), el ministro de Comercio e Industria, Maguy Durcé, defendió el AAE diciendo que “ha llegado el momento de ponernos a trabajar, para evaluar nuestras fortalezas y debilidades, y en particular para enfrentar la competencia de empresas regionales y europeas, y especialmente los requisitos de compromisos recíprocos”.

Con un gobierno dependiente de créditos y subvenciones de las instituciones financieras internacionales que son, a su vez, desembolsados en condiciones que impiden al gobierno levantar barreras comerciales proteccionistas, hay pocas probabilidades de que los opositores haitianos al AAE puedan detener el proceso.

Sin embargo, al acercarse la fecha límite para el fin del Acuerdo de Cotonou el 31 de diciembre, el fracaso de los negociadores comerciales europeos y caribeños para ponerse de acuerdo en muchas cuestiones de principios y detalles, a pesar de años de discusión, ha echado sombras sobre el AAE. Los opositores en Haití esperan tener más tiempo para presionar al gobierno a reconsiderar las implicaciones del acuerdo. □

ARGENTINA

Andrés Gaudin desde Buenos Aires

Viviendas dignas para los más pobres

Plan Sueños Compartidos permitirá construir casas a bajo costo.

Las Madres de Plaza de Mayo, la organización más activa del movimiento argentino de defensa de los derechos humanos, lanzaron en enero un ambicioso proyecto de construcción de viviendas populares, llamado Plan Sueños Compartidos, para los miles de pobladores marginados de la Ciudad de Buenos Aires, y a fines de agosto se concluyeron las primeras 48 de las casi 1,500 casas que están levantando en cuatro barrios pobres de la capital.

“No hemos resignado nuestro compromiso con el pasado y el reclamo de justicia para las víctimas de la última dictadura (1976-83). Entendemos que con este plan estamos cumpliendo con el legado de nuestros hijos desaparecidos y pretendemos

estadísticas en relieve

AMÉRICA LATINA/ EL CARIBE

Mínimos avances en lucha contra corrupción. La corrupción continúa siendo un gran reto en los 30 países latinoamericanos y caribeños —de un total de 180 en todo el mundo— incluidos en el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2007, informó Transparencia Internacional (TI).

Dado a conocer el 26 de setiembre, el IPC revela que un tercio de los países de la región tiene una puntuación por debajo de tres, lo que indica que la corrupción se percibe como desenfrenada.

El IPC se elabora a partir de encuestas de opinión a expertos, que sondean las percepciones sobre corrupción en el sector público. La puntuación va de 0 (altamente corrupto) a 10 (altamente transparente). —NA.

AMÉRICA LATINA/ EL CARIBE Índice de Percepción de la Corrupción

País	Puesto	Puntuación
Haití	177	1.6
Venezuela	162	2.0
Ecuador	150	2.1
Paraguay	138	2.4
Honduras	131	2.5
Nicaragua	123	2.6
Guyana	123	2.6
Guatemala	111	2.8
Bolivia	105	2.9
Argentina	105	2.9
Belice	99	3.0
Rep. Dominicana	99	3.0
Panamá	94	3.2
Jamaica	84	3.3
Brasil	72	3.5
Perú	72	3.5
México	72	3.5
Surinam	72	3.5
Colombia	68	3.8
El Salvador	67	4.0
Cuba	61	4.2
Costa Rica	46	5.0
Uruguay	25	6.7
Chile	22	7.0

Fuente: Transparencia Internacional

COLOMBIA/ECUADOR

Impacto de fumigaciones. Las fumigaciones a cultivos de drogas en la frontera entre Colombia y Ecuador “deben cesar” hasta que el gobierno del presidente colombiano Álvaro Uribe demuestre que son inocuas, como hasta ahora asegura, advirtió un alto funcionario de las Naciones Unidas.

“Colombia no puede arriesgar por ningún motivo el derecho a la salud que tiene Ecuador”, dijo Paul Hunt, relator especial del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Salud, a cargo de elaborar un informe a pedido del gobierno ecuatoriano sobre el impacto de las fumigaciones en la salud humana en el área contigua a la zona donde las autoridades colombianas realizan esa actividad.

El gobierno de Uribe asegura que “no existe duda científica alguna” sobre la inocuidad de las fumigaciones con una mezcla potenciada del herbicida glifosato, y exige a Ecuador que demuestre que las fumigaciones afectan la salud.

Las autoridades ecuatorianas han dado crédito a investigaciones según las cuales la población que vive hasta a 3 km de la frontera corre riesgo de sufrir daños genéticos entre seis y ocho veces mayor al de la población residente a 80 km.

Ecuador ha amenazado reiteradamente con llevar el caso a la Corte Internacional de La Haya, y exige a Colombia que se abstenga de fumigar en toda la franja fronteriza de 10 km. —IPS.

extender nuestra experiencia a todo el país, poniendo a disposición de otras entidades sociales nuestra tecnología, nuestra experiencia y nuestros técnicos”, dijo Hebe de Bonafini, presidenta de las Madres.

Las viviendas del barrio Ciudad de la Luz se construyen en el marco de un convenio con el gobierno de la Capital Federal argentina. El nombre Ciudad de la Luz es dado ahora por los vecinos a la villa miseria conocida como Ciudad Oculta, un nombre irónico adoptado por ellos mismos cuando en 1978, en ocasión de celebrarse el campeonato mundial de fútbol, la dictadura levantó un muro de concreto en torno al barrio para impedir que los visitantes vieran la miseria.

En el Plan Sueños Compartidos se emplea el sistema constructivo denominado “en seco”, un desarrollo italiano —cuyos derechos fueron cedidos a las Madres— con base en poliestireno expandido, o telgopor, acero y cemento que permite la edificación en menos de cinco meses y a un costo de US\$15,000 por unidad de 70 m², que además están amuebladas y equipadas con refrigerador eléctrico, calefón y cocina a gas.

Para firmar el convenio con el gobierno comunal las Madres debieron ganar, primero, una licitación pública en la que compitieron con cinco grandes empresas constructoras. El costo de las viviendas de las Madres es la mitad de lo que paga el gobierno nacional en su Plan Federal de Viviendas, un programa que intenta abatir la crisis habitacional (NA, 20 Set., 2006) pero no contempla ni el equipamiento ni los servicios comunitarios.

“Al decidir no sólo tuvimos en cuenta el costo, que es notablemente menor, sino el contenido social implícito en la propuesta de las Madres: las viviendas son equipadas y cada urbanización contará con servicios comunitarios, dos cosas que no estaban previstas; el trabajo lo hacen los futuros ocupantes, hombres y mujeres en igual número, a los que se les da formación, una paga que duplica la del mercado y tres comidas diarias”, dijo Jorge Telerman, jefe de Gobierno de la Capital Federal.

Para firmar el contrato definitivo las Madres pusieron dos condiciones: participar del proceso de selección de los futuros moradores —personas con discapacidad y vecinos de los barrios donde se está construyendo— y promover la sindicalización de los trabajadores, en general desocupados crónicos que hasta ahora vivían de lo que obtenían hurgando en los basurales y no contaban con beneficios sociales, planes de asistencia médica ni aportación jubilatoria.

Mientras se construían las primeras viviendas, el plan de obras de Ciudad de la Luz incluyó prioritariamente la recuperación de lo que los vecinos bautizaron como el Elefante Blanco, una mole de cemento de varios pisos, donde se debía establecer un hospital público zonal pero que fue abandonada por el Estado a mediados del siglo XX, para terminar convirtiéndose en un gigantesco tugurio, refugio de delincuentes y traficantes de drogas.

Desde el 24 de agosto, cuando se entregaron aquellas primeras 48 viviendas, el Elefante Blanco pasó a jugar un poderoso rol social: allí funcionan el comedor para los obreros, una policlínica médica, una guardería para los hijos de los trabajadores, tres jardines de infantes, una enorme sala para espectáculos artísticos, una lavandería comunitaria, y es sede para las reuniones de los recién creados grupos de madres que luchan para rehabilitar a sus hijos drogadictos.

En el marco de otro acuerdo con el gobierno comunal, las Madres también instalaron una fábrica para abastecer a otros planes de vivienda social. Se basa en paneles de telgopor envueltos en un tejido de acero que se recubre con cemento aplicado a presión con unas pistolas especialmente diseñadas a ese fin.

Como se trata de materiales livianos, las casas no requieren ni de cimientos ni de columnas o vigas de concreto; simplemente se hace el piso y sobre él se insertan los paneles que, a su vez, van unidos entre sí por alambre de acero. Cuando el cemento envolvente fragua, los paneles se convierten en un excelente aislante térmico y acústico y, además, son ignífugos y antisísmicos, explicaron los técnicos que trabajan junto a las Madres.

“Así como me ve, flaquita, yo estoy construyendo las casas donde va a vivir mi familia y donde vivirán cientos de familias más. Hasta que empecé aquí trabajaba en un restaurante, de 8 a 22 con una hora de descanso, me pagaban 100 pesos por semana (\$33) y no me hacían ningún aporte. Ahora soy medio oficial albañil, gano 315 pesos por semana (100 dólares) y me hacen aportes jubilatorios y sociales”, dice Fabiana Flores, una madre de 26 años y tres hijos.

“Aquí estábamos hartos de los cuentos que nos hacían los caudillitos políticos cada vez que había elecciones, pero estas viejas fantásticas [las Madres] vinieron a revolucionar el barrio y ahora hay trabajo, nuestros hijos comen bien, los delincuentes del Elefante Blanco tuvieron que irse, vemos que es verdad que vamos a tener nuestras casas con luz, con agua caliente, con buenos muebles”, dijo Darío Corbalán, un vecino de Ciudad de la Luz. □

Ley de Caducidad a plebiscito

Se lanza campaña para anular norma que consagra impunidad.

A falta de una decisión política que acabe con la normativa jurídica que ha garantizado la impunidad de los responsables de delitos de lesa humanidad durante la dictadura militar (1973-85), organizaciones sindicales, estudiantiles, sociales y de derechos humanos de Uruguay lanzaron una campaña de recolección de firmas para plebiscitar la anulación de la ley 15.848 de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado, conocida popularmente como Ley de Impunidad.

“Debemos reconocer que con la asunción de Tabaré Vázquez en el 2005 (NA, Mar. 9, 2005), ha habido un cambio sustancial. Hay militares que han sido extraditados y otros que están detenidos, y el ex dictador Juan María Bordaberry (1972-76) está en la cárcel, procesado (NA, Dic. 13, 2006), pero eso no basta”, dijo Luis Puig, secretario de Derechos Humanos de la central sindical PIT-CNT.

La ley 15.848 fue votada de urgencia, y sin debate legislativo, en la madrugada del 22 de diciembre de 1986 —día en que un primer grupo de militares debía declarar ante la Justicia civil—, después de que la presión de los altos mandos doblegara al entonces presidente Julio María Sanguinetti (1985-90 y 1995-2000) con la amenaza de dar un nuevo golpe de Estado que pondría fin a la institucionalidad nacida meses antes.

La actual iniciativa, lanzada el 4 de setiembre, propone anular varios artículos de la ley 15.848, dispone que el Poder Judicial continúe de oficio la tramitación de las causas que hasta ahora hayan sido alcanzadas por las disposiciones a anular, y establece taxativamente que en dichas causas no podrá invocarse el principio de cosa juzgada.

Además del PIT-CNT, en la iniciativa participan la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, Amnistía Internacional, el Servicio de Paz y Justicia, el Instituto de Estudios Legales y Sociales, sectores del gobernante Frente Amplio, dos diputados del derechista Partido Blanco (o Nacional) y personalidades de los ámbitos cultural, artístico y deportivo.

En 1989, también tras una campaña de recolección de firmas, pero en medio de un clima de terror ante las versiones de una nueva irrupción militar lanzadas con la complicidad de los partidos tradicionales Colorado y Blanco, 54% de los uruguayos ratificó la ley 15.848.

“Aquella coyuntura y la actual son absolutamente distintas, los militares y los partidos de la derecha no podrán volver a imponer el clima de terror de entonces, porque con la prisión de algunos militares, la extradición de otros y la cárcel que purga Bordaberry quedó probado que en los cuarteles no hay un poder desestabilizante”, dijo el abogado Oscar López Goldaracena, redactor del texto a plebiscitar.

Además, para confiar en el voto de anulación de la ley, los impulsores de la campaña señalan que “ahora se conocen hechos aberrantes que eran desconocidos en 1989 y provocan profunda repulsión, como el hallazgo de fosas clandestinas donde enterraban a los muertos en la tortura [NA, Dic. 28, 2005], la existencia de cientos de desaparecidos secuestrados en Argentina y la apropiación de bebés hijos de las detenidas políticas”.

Hasta la asunción de Vázquez en marzo del 2005, ninguno de los presidentes que lo precedió hizo uso de un artículo de la ley que excluye expresamente de su protección a los civiles y confiere ciertas prerrogativas al Poder Ejecutivo para sacar de la esfera de la ley 15.848 los casos de secuestros y desaparición de bebés y los delitos cometidos fuera del territorio nacional, en el marco del Plan Cóndor.

Sin embargo, y pese a que Vázquez sí se ha valido de esa potestad, son cientos los militares y policías que aún no han sido citados por la Justicia y que podrán ser juzgados cuando se anule la ley de impunidad.

Para López Goldaracena “es muy bueno que se deje en manos de la ciudadanía la resolución de un tema fundamental, como éste, pero bastaría con una firme actitud ética de los jueces para que la ley de impunidad se cayera sola, por cuanto es inconstitucional porque viola acuerdos internacionales suscritos por Uruguay, que establecen que los crímenes de lesa humanidad son inamnistiables e imprescriptibles”.

El Estado uruguayo ya fue advertido sobre la violación de la normativa internacional por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que en su Resolución 29 de 1992 declaró que “la ley 15.848 es incompatible con el artículo 18 (derecho de justicia) de la Declaración Americana de los Derechos del Hombre y los artículos 1, 8 y 25 de la Convención Americana de Derechos Humanos”.

La CIDH no puede condenar a Uruguay, pero “sus decisiones y sentencias son jurídica y moralmente obligatorias; por eso le hemos recomendado al Estado uruguayo la adopción de medidas necesarias para esclarecer los hechos e individualizar a los responsables de las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante el régimen de facto”, dijo el presidente de la CIDH, Florentín Meléndez.

Durante la campaña, que llegará también a países donde hay cantidades significativas de exiliados, deben reunirse algo más de 250,000 firmas —10% del total de personas habilitadas para votar—, una empresa que los uruguayos ya han abordado exitosamente para convocar a tres plebiscitos en defensa de sus empresas públicas. □

- El equipo Los Dogos de **Argentina** ganó el campeonato mundial de fútbol gay al imponerse al cuadro británico Stonewall por 1-0. El certamen se realizó del 23 al 29 de setiembre en Buenos Aires, y participaron 28 equipos de 14 países, entre ellos Chile, México y Uruguay.

- El Supremo Tribunal de Justicia de **Brasil** ordenó a las Fuerzas Armadas el 21 de setiembre abrir sus archivos secretos y revelar el paradero de los brasileños muertos o desaparecidos durante la dictadura militar (1964-85). Asimismo, les dio 120 días para indicar los lugares donde fueron enterrados, exhumar sus restos y trasladarlos a los cementerios que indiquen las familias.

- El gobierno de **Chile** confirmó el 25 de setiembre el hallazgo en una fosa común de restos óseos que pertenecerían a 22 campesinos asesinados en octubre de 1973, en la llamada masacre de Paine, a 45 km al sur de Santiago. La información de un testigo protegido permitió dar con el lugar exacto de la matanza.

- En **El Salvador** fue asesinado el 20 de setiembre el periodista Salvador Sánchez, corresponsal de las radios YSUCA, Mi Gente, Sonora y Maya Visión. Sánchez, de 38 años, duro crítico del gobierno, había denunciado la falta de eficacia de las autoridades para frenar las extorsiones de pandilleros a la población.

- Entre enero y setiembre han muerto en **México** 1,908 personas a manos del crimen organizado, de acuerdo con un estudio publicado por el diario *El Universal*; un incremento de 19% en relación al mismo periodo en el 2006. El mes más violento fue mayo, con 327 asesinatos.

Remesas para el desarrollo

Mayor parte de envíos desde el exterior se destina a alimentación.

Organizaciones civiles proponen desarrollar un plan para que las remesas de dinero que envían los ciudadanos de República Dominicana que viven en el exterior sean utilizadas para fomentar el desarrollo y no sólo para el consumo de bienes básicos.

La idea es “profundizar la reflexión y el diálogo en la opinión pública para optimizar el impacto de las remesas en el desarrollo de la economía nacional”, señala un documento de la Asociación Tú, Mujer, organización civil que desarrolla el Proyecto Remesas y Codesarrollo, con el auspicio de organizaciones internacionales.

“Tenemos que encontrar los mecanismos para que las remesas puedan tener un uso más eficiente en el desarrollo social y el combate a la pobreza”, explicó Carmen Julia Gómez, directora de investigación de la Asociación Tú, Mujer, y coordinadora del Proyecto Remesas y Codesarrollo.

“Nos preocupa que están siendo utilizadas casi en su totalidad en el consumo directo: compra de comida, ropa y educación”, señaló Gómez. “Eso está muy bien, pero hay otras formas de uso que ayudan más para que a largo plazo esas familias salgan de la pobreza”.

Durante el Encuentro sobre Remesas y Desarrollo, realizado el 18 de setiembre en Santo Domingo, Carmen Moreno, directora del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW), resaltó que “el tema de las remesas muestra un nuevo fenómeno en las relaciones entre países ricos y pobres, que requiere impulsar el concepto de codesarrollo. Es importante cooperar en proyectos enmarcados en políticas más amplias entre los países de origen de los/las migrantes y los países de acogida para que las remesas puedan tener un mayor impacto en el desarrollo”.

Estudios indican que quienes reciben el dinero ahorran sólo un 5% del total, invierten en educación 17%, en pequeños negocios 5%, y 4% en mejorar viviendas. El resto lo destinan a la alimentación.

Otro tema de preocupación es el costo de la intermediación financiera. Las compañías que giran de los fondos cobran una comisión de entre 8% y 12% del monto enviado.

Se estima que de los \$62.3 millardos en remesas que los emigrados de América Latina y el Caribe enviaron a sus familias en el 2006, no menos de \$12 millardos se quedaron en las arcas de bancos y otras entidades especializadas en transferencias internacionales de dinero (*NA, Mayo 2, 2007*).

En el 2006 República Dominicana recibió US\$2.9 millardos en concepto de remesas, de acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Un 59% de esa suma provino de EEUU, 30% de España y 9% de Puerto Rico, según el estudio “Género, remesas y desarrollo: el caso de la migración femenina de Vicente Noble, República Dominicana”, del INSTRAW (*NA, Oct. 4, 2006*).

El estudio sostiene que tres de cada cinco personas de República Dominicana que migran hacia España son mujeres. Revela, asimismo, que a pesar de que las remesas permiten aliviar la pobreza, sus efectos multiplicadores para el desarrollo local siguen siendo limitados.

“La mayoría de las microempresas que las mujeres ponen en marcha cuando regresan a la República Dominicana se caracterizan por tener niveles de productividad y de rentabilidad muy bajos, debido a la falta de acceso a programas de crédito y capacitación técnica”, dice el estudio.

“Ni los remitentes ni los receptores han sido integrados al sector financiero formal”, explicó Lenora Suki, experta de la Universidad de Columbia, EEUU, en su trabajo “Instituciones Financieras y el Mercado de Remesas en la República Dominicana”.

Suki indicó que los receptores carecen de incentivos y opciones para “ahorrar una porción de sus transferencias” en un mercado dominado “por un puñado de compañías de envío de dinero”.

En el 2002, el último censo nacional de población y vivienda reveló que 10.2% de los hogares dominicanos son receptores de remesas. Otros estudios, sin embargo, apuntan que cerca de 40% de los 8.5 millones de dominicanos recibe dinero del exterior.

El año pasado las remesas constituyeron cerca del 10% del producto interno bruto que fue de \$28.1 millardos. Equivalen a 47% del valor de las exportaciones desde zonas francas y a 62% de los ingresos por turismo.

La bancarización de las remesas puede ser una opción para fomentar el ahorro en el país, sostuvo Mar García, coordinadora de Migración, Género y Desarrollo del INSTRAW. Se estima que 1.5 millones de dominicanos viven en el exterior, dos tercios en EEUU.

García propone que se llegue a un acuerdo entre las naciones donde viven los emigrantes y los países receptores del dinero para regular las remesas.

“Es un asunto de voluntad política”, afirma. “Los países deben llegar a un consenso. Está claro que los emigrantes benefician a quienes los reciben porque contribuyen a ambas economías”. □

“Ni los remitentes ni los receptores han sido integrados al sector financiero formal” en un mercado dominado “por un puñado de compañías de envío de dinero”.

— Lenora Suki

Desdibujando fronteras

Equipo de 11 personas en cuatro vehículos une continente.

Más de 30,000 km y 10 países recorrerán durante 100 días los integrantes del proyecto Continente de Colores, cuyo objetivo es conocer la historia y la cultura de cada lugar.

Este proyecto es el primero de la Fundación Desdibujando Fronteras, creada para recorrer por tierra los cinco continentes en cinco años. En el 2008 “desdibujarán las fronteras” de África.

El viaje se inició el 10 de setiembre en Caracas, Venezuela, siguiendo por Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil, para finalmente retornar a Venezuela el 15 de diciembre.

“Los pueblos de América del Sur comparten el origen, las luchas por su soberanía ante la conquista y la colonización, la religiosidad, las festividades, los ritmos, las músicas, las costumbres”, sostiene el proyecto. “Comparten bienes naturales estratégicos, como la selva amazónica, la cordillera de los Andes, las inmensas costas marítimas de dos océanos, el Atlántico y el Pacífico”.

“Los une también la pureza del aire, la belleza de sus paisajes, la variedad de sus climas, los ríos, las reservas de agua, los saberes de las diferentes culturas. Sólo necesitan conocerse e intercambiar sus valores culturales para unirse verdaderamente y así poder constituir una Patria Grande”, agrega.

A su paso por Lima el 5 de octubre, Gerardo García, coordinador general del proyecto, explicó que el espíritu de la expedición es “conocer, integrar”.

“El tema de la unión es neurálgico, trascendente”, manifestó. “Es desdibujar las fronteras del desconocimiento. Siempre sorprende la diversidad cultural que tenemos en comida, música, acentos, vestidos”.

Aunque Continente de Colores es totalmente financiado por el gobierno de Venezuela, los jóvenes insisten en que no tiene tendencias ideológicas, sino que es netamente cultural.

En cada lugar se realizarán registros de audio y televisión que serán incluidos en un archivo de uso público al que cualquier persona o institución podrá acceder gratuitamente, explicó García.

La tripulación, conformada por 10 venezolanos y un argentino, viaja en cuatro vehículos todoterreno marca Tiuna, prototipos diseñados y producidos totalmente en Venezuela para la expedición.

Valentín Tirado, uno de los conductores, precisó que los Tiuna “están preparados para cualquier tipo de camino: cordillera, llano, costa y selva”. Utilizan gasolina y cada uno está equipado con un miniestudio de radio y televisión, sistema de posicionamiento global (GPS) y computadora personal.

Marcelo Marzano, el único argentino del equipo, manifestó que la idea central es “impulsar el protagonismo de las comunidades sudamericanas”.

“Se trata de un recorrido por todo el continente sudamericano durante el cual nos proponemos promover la unión de los pueblos a partir de su propia identidad, sus realidades, sus luchas, su historia, su presente, desde sus organizaciones, sus medios de comunicación, en definitiva desde el hacer de los pueblos”, explicó.

“Para ello queremos encontrarnos con grupos y organizaciones sociales de cada lugar que recorramos, para conocer su realidad a través de ellos, y hacer grabaciones y filmaciones que iremos mostrando también en cada pueblo que visitemos”, agregó.

El material audiovisual, que estará listo para mediados del próximo año, incluirá además información sobre los diferentes procesos de integración sudamericanos, tales como la Comunidad Andina y el Mercado Común del Sur (NA, Nov. 29, 2006). □

“El tema de la unión es neurálgico, trascendente. Es desdibujar las fronteras del desconocimiento”.

— Gerardo García